



Aguascalientes Ags a 06 de Septiembre de 2024
OFICIO: PROESPA-CSI-133-2024
ASUNTO: CONTESTACION

Gerardo Calzada de la Torre
PRESENTE:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia, responsable de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, así como realizar las gestiones necesarias a fin de cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes de la materia recibió su solicitud a través de la plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue registrada bajo el número de folio **010051324000038**, donde solicita saber:

“Por medio de la presente me permito solicitar se me proporcione toda la documentación generada en el expediente con número 100/2023, iniciado en esa Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente el día 16 de marzo de 2023, denuncia que versa sobre una planta de tratamiento de aguas residuales que no funciona en el fraccionamiento San Gerardo, fraccionamiento ubicado al sur de la Ciudad de Aguascalientes, agradeciendo que dentro de esta documentación se anexe toda actuación realizada por parte de su personal y todas y cada una de las sanciones impuestas a quien resulta responsable en caso de alguna omisión, delito o falta administrativa. Sin más por el momento agradezco la atención puesta a la presente.”

Al respecto le anexo la información entregada por la DIRECCION JURIDICA Y DE DICTAMEN DE LA PROESPA:

Anexo URL

https://drive.google.com/file/d/1o8PosQVQg20OmhNCyxNaY666-Supc1P6/view?usp=drive_link

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

CARLOS ARMANDO ARMAS LOPEZ
COORDINADOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.



449 9171051

www.aguascalientes.gob.mx

Avenida de la Convención Sur No. 102, interior 202, Col. Agricultura

